

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9565 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se hace pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a C.D. Impala Sport Club, S.L.U.*

A petición de C.D.IMPALA SPORT CLUB, S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Ingeniero Astrónomo Francesc Aragó, 2, 12100 Grao de Castellón, se ha incoado el preceptivo expediente de modificación sustancial por ampliación de una superficie de 18.709,10 m², colindante a la concesión administrativa para la construcción y explotación de un complejo de ocio y convenciones en la zona de servicio del Puerto de Castellón.

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan solicitar copia del expediente de referencia y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido a la Dirección de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado.

(<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Castelló de la Plana, 16 de marzo de 2022.- El Vicepresidente (por ausencia del Presidente), Miguel Ángel Gómez Ruiz.

ID: A220010633-1